



Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 17 de febrero de 2020, siendo las 15 13 horas, procedí a notificar personalmente a Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes S.A., domiciliada para estos efectos en Calle Rosario Norte 407, Piso 13, Oficina 1301, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 1 / Rol F-004-2020, de fecha 17 de febrero del 2020. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Hora Au Auguero Barron, quien acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

R.U.N.

Romina Chávez Fica División de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente